

AVISO

PUENTE HERMANOS S.A.

ADECUACIÓN DE LISTADO POR CAMBIO DE CONDICIONES DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha resuelto aprobar la adecuación de ciertos términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 1 por v/r u\$s 10.000.000,-, oportunamente emitidas por la Sociedad del título, en virtud de los consentimientos brindados por parte del 100% de los tenedores de obligaciones negociables en circulación.

El cambio introducido a los mencionados términos y condiciones es la modificación del cronograma de pagos de los servicios de amortización y de interés de los referidos valores negociables.

La totalidad de las adecuaciones efectuadas a los términos y condiciones de emisión consta en la Adenda al Suplemento Prospecto y en su aviso rectificatorio remitidos por la Emisora y difundidos el 26.05.2021 y 28.05.2021, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2021.

MB/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.